



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURÍSTICO
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 09 de noviembre de 2020
Solicitante: Zaida Garcia
Área o Dependencia: SIGA
Objeto: Contratar la adquisición de canecas y puntos ecológicos para el Centro Agroturístico regional Santander y sus sedes adscritas
Plazo de ejecución: Será de diez (10) días a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución, aprobación de garantía única y expedición de registro presupuestal sin exceder el 31 de Diciembre de 2020

Justificación: Las sedes del SENA deben garantizar el almacenamiento de residuos deberá hacerse en recipientes o por períodos que impidan la proliferación de insectos o roedores, como lo indica la ley 9 de 1979. Así mismo, se deberá implementar el código de colores en canecas y puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos en la fuente (Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables, color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón; color negro para depositar los residuos no aprovechables) de acuerdo a la resolución 2184 de 2019. Como parte de las acciones de atención y prevención ante la pandemia COVID-19, se deben ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además deben estar separadas de los residuos aprovechables, que van en bolsa blanca de acuerdo a la resolución 666 de 2020.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE CADA ELEMENTO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Punto ecológico de 3 puestos con canecas blanca, verde y negra con tapa vaivén y con capacidad de 53L. Incluye adhesivos y demarcación de acuerdo al código de colores descrito en la resolución 2184 de 2019.	Unidad	4
2	Punto ecológico de 2 puestos con canecas negra y roja con tapa vaivén y con capacidad de 53L. Incluye adhesivos y demarcación de disposición de acuerdo a la resolución 666 de 2020 (caneca negra para tapabocas y guantes de personas sin síntomas asociados a COVID-19 y caneca roja para tapabocas y guantes de personas con síntomas asociados a COVID-19)	Unidad	10
3	Caneca roja con pedal y capacidad de 44L. Incluye demarcación para disposición de residuos peligrosos.	Unidad	2

firma solicitante:

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2020

NOMBRE RESPONSABLE: Sonia Maria Sepulveda Plata
CARGO: Coordinadora Administrativa y Financiera
FIRMA RESPONSABLE:

CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS

NOMBRE RESPONSABLE: César Iván Ramirez Gómez
CARGO: Almacén e Inventarios
FIRMA RESPONSABLE:

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE: ☐ NO ES SUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐

FIRMA DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR CENTRO